

Fecha de envío anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 8 de febrero de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 7 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Cancelo Calvo.—9.922.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia la licitación de un contrato para la creación y desarrollo de la campaña internacional «Diada de Sant Jordi-Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor».

Objeto: Creación y desarrollo internacional «Diada de Sant Jordi-Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor».

Presupuesto máximo de licitación: 105.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso público.

Se admiten variantes a la oferta, en relación con las características técnicas presentadas por la Administración.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Unidad administrativa donde, los licitadores, pueden obtener documentación relativa a la contratación: Registro General del Departamento de la Presidencia, plaza Sant Jaume, 4, Palau de la Generalitat, Barcelona.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Plaza y lugar de proposiciones: Antes de las trece horas del día 1 de abril de 1996, en el Registro del Departamento de la Presidencia, plaza Sant Jaume, 4, Palau de la Generalitat, Barcelona.

No obstante, las proposiciones podrán remitirse por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, deberá justificarse la fecha de imposición del envío a la oficina de Correos y anechar al órgano de contratación la remisión de la oferta por medio de télex, fax o telegrama, durante el mismo día.

Documentación que deberán presentar los licitadores: Se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente concurso.

Apertura de las proposiciones: A las doce horas, del día 2 de abril de 1996, en el Palau de la Generalitat, sede del Departamento de la Presidencia, plaza Sant Jaume, 4, de Barcelona.

Barcelona, 9 de febrero de 1996.—P. D. (Resolución de 19 de enero de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 29), la Secretaría general adjunta, Glòria Riera i Alemany.—10.416.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Política Territorial por la que se convoca concurso público para la realización del servicio técnico que se cita.

1. **Objeto de la contratación:** Realización del servicio técnico de puesta a disposición de la Consejería de Política Territorial de tres helicópteros para la actuación en situaciones de urgencia y emergencia de protección civil, y destinados a la lucha contra incendios forestales en las islas de Gran Canaria, La Palma y La Gomera, con el fin de aumentar las labores de vigilancia disuasoria en los montes y medianías del archipiélago canario, y efec-

tuar con gran rapidez el traslado de las cuadrillas, y las brigadas forestales para la actuación, en cualquier punto donde se produzca un incidente.

2. **Plazo de ejecución:** Desde el día 15 de junio de 1996 hasta el día 30 de septiembre de 1996.

3. **Presupuesto:** 120.000.000 de pesetas.

4. **Fianza provisional:** 2.400.000 pesetas.

5. **Documentación a presentar por los licitadores, criterios de adjudicación y condiciones de contratación:** Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas, los cuales se encontrarán a disposición de los interesados en el Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, sita en la rambla General Franco, número 149, primer piso, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, y en el paseo Tomás Morales, número 3, primera planta, en Las Palmas de Gran Canaria.

6. **Plazo de presentación de ofertas:** Hasta el día 30 de marzo de 1996.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura pública de las plicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Secretaría General Técnica, sita en rambla General Franco, número 149, primer piso, en Santa Cruz de Tenerife, a las trece horas del día 10 de abril de 1996.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1996.—El Consejero de Política Territorial, Antonio Fernando González Viéitez.—9.901.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convoca concurso (procedimiento abierto) para la contratación del suministro de catéteres de ecografía intravascular coronaria y angioscopia coronaria, doppler (expediente número 95/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Organo de contratación:** Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de catéteres de ecografía intravascular coronaria y angioscopia coronaria, doppler (expediente número 95/96), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en dos lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 45.865.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o a la totalidad de los dos lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Figura en el apartado 8 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46,

28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 1996.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 12 de abril de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. **Garantía provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 7 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presu-

postado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 3 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de febrero de 1996.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—La Directora general de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Teresa Aráguas Alvarez.—12.046.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se convoca concurso (procedimiento abierto) para la contratación del suministro de fungible para radiología vascular intervencionista (expediente número 144/96), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Organo de contratación:** Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de fungible para radiología vascular intervencionista (expediente número 144/96), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 26 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas, anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 39.884.000 pesetas, IVA incluido.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o a la totalidad de los 26 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Figura en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, 'calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 3 de abril de 1996.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 8 de abril de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 12 de abril de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la tercera planta del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

8. *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 7 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuesto.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 3 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de febrero de 1996.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—La Directora general de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Teresa Araguas Alvarez.—12.050.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya, Departamento de Obras Públicas, referente al concurso para contratar la construcción del corredor La Salve-Ibarrekolanda-Txorierrri, subtramo Txorierrri-Alto Enekuri.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado artículo 122 y siguientes del texto refundido del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

I. *Objeto:* Construcción del corredor La Salve-Ibarrekolanda-Txorierrri. Subtramo: Txorierrri-Alto Enekuri.

II. *Tipo de licitación:* 1.208.596.410 pesetas.

III. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

IV. *Fianza provisional:* 24.171.928 pesetas.

V. *Pagos:* Ejercicios 1996 y 1997.

VI. *Clasificación de contratistas:* La vigente en Euskadi.

Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en los servicios generales del Departamento de Obras Públicas, sitos en Ibañez de Bilbao, número 20, planta baja, de Bilbao.

2. Las plicas se presentarán en los servicios generales del Departamento de Obras Públicas, hasta las doce horas del día 29 de marzo de 1996.

3. La apertura pública de ofertas económicas del presente expediente tendrá lugar a las once treinta horas del día 9 de abril de 1996.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio y/o en representación de, lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2 y 3, y 5 y siguientes, y

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Bilbao, 5 de febrero de 1996.—El Diputado foral de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—9.956-3.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca subasta pública para la venta de pisos 1.º y 2.º del inmueble situado en pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 19 de enero de 1996, aprobó el pliego de condiciones jurídicas y Económica y convocatoria de subasta pública para la venta de pisos 1.º y 2.º, ocupados en régimen de alquiler, del inmueble situado en pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona.

El tipo mínimo de licitación es de 19.824.000 peseta, más el impuesto correspondiente.

La fianza provisional, a constituir en la Depositaria Municipal, será de 396.480 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Área de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22), durante el plazo de treinta y cinco días naturales, contados desde el día siguiente de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Reclamación al pliego: Durante los quince primeros días indicados en el apartado anterior podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el supuesto de que se presente alguna reclamación el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Hacienda e Infraestructuras, dentro de los diez días naturales siguientes al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: Al efecto de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de estas, se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 9 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Yo,, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según resulta del poder y facultades de la escritura del Notario señor,).

Enterado del pliego de condiciones regulador de la subasta para la venta de los pisos 1.º y 2.º de propiedad municipal de la finca situada al pasaje del Crédito, número 4, de Barcelona, formula la oferta de compra por el precio de (letras y números).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce la situación